

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICOAZA S.A. TRANSPISA, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el sitio El Milagro de la parroquia Picoaza, del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada PICOAZA S.A. TRANSPISA, las siguientes personas: AGUAYO ZAMORA SIMON EDUARDO, ALAY LEON ALEJANDRO MIGUEL, ALMEIDA GODOY FRANCISCO PEDRO PABLO, ALMEIDA MENDOZA PEDRO XAVIER, ARTEAGA VELIZ YOLANDA ASUNCION, CANTOS CEDEÑO JONNY PABLO, CEDEÑO MACIAS GUIDO TEOBALDO, CEDEÑO MACIAS SIMON CRISTOBAL, CRIOLLO VARGAS DALTON ANIBAL, GARCIA LUCAS JORGE RUISDAEL, INTRIAGO ARGANDOÑA FABIAN ARTURO, INTRIAGO GILER ELIX IVAN, INTRIAGO MENDOZA JOSE LUIS, LOPEZ PAUCAR MARIO ENRIQUE, MACIAS ZAMBRANO RICARTE ELIAS, MENDOZA COBEÑA GRECIA EREICITA, MENDOZA LUCAS ANGEL DARIO, MERO PALMA FELICISIMO DE LA CRUZ, MERO RIVAS HECTOR WILFRIDO, MEZA MACIAS CEFERINO ULISES, MOREIRA RAMON GENESIS DAYANA, NAVARRETE NAVARRETE MARCOS, PANCHANA GUILLLEN BELFORT LAURO. PIVAQUE CEDEÑO ROSA MARIANA, POSLIGUA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO, QUIMIS TUMBACO EGDALIDA MARIA, RIVAS MIENTES EDISON MAURICIO, RIVAS RIVAS JOSE LUIS, RODRIGUEZ ALCIVAR HUGO LEONARDO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO, ROMAN POSLIGUA LISTER MANUEL, SALTOS MOLINA LUIS EDISON, SORNOZA MARIA JOSE, URETA DELGADO PEDRO PABLO, VALAREZO CEDEÑO JULIO HERNAN, VALDEZ INTRIAGO EDISON SECUNDINO, VELEZ SOZA ADALBERTO RICARDO, VELEZ VELEZ WILFRIDO DAGOBERTO, VELEZ VELIZ JORGE LUIS, VERA ESPINOZA FREDDY ANTONIO, VERA PARRAGA YURI RENAN, VERA ROMERO LUIS ENRIQUE, ZAMBRANO CATAGUA SEGUNDO ARTIDES, ZAMBRANO SOLORZANO RAMON IVAN y ZAMBRANO VELIZ JAIME DARIO quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La junta se la realiza conforme a la convocatoria, el martes 13 de marzo del dos mil dieciocho y en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2017 a ser presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados e informe de Comisario del ejercicio económico al año 2017.
- 3.- Aprobación de los Informes y Balance presentados.
- 4.- Clausura

Preside la sesión el señor Gustavo Adolfo Rodríguez Rodríguez y actúa como secretario el señor Edison Mauricio Rivas Muentes, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Señor Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

El señor Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe de las

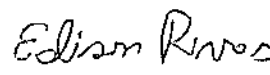
gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017, manifestando que la compañía durante dicho periodo tuvo un pequeño movimiento económico en sus cuentas.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura a los informes de Gerencia y del Comisario, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y siete horas, los socios de la Compañía de Transporte de Carga Picoaza S.A. TRANSPISA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.



Gustavo Adolfo Rodríguez Rodríguez  
PRESIDENTE



Edison Mauricio Rivas Muentes  
SECRETARIO